



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

DISEÑO DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ACERCA DE LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL

**EMPLEO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA
INFORMACIÓN (TIC)**

Alumna: Anula Lara, Silvia

Tutor: Prof. D. Fermín Martos Eliche
Dpto.: Filología española

diciembre, 2017

ÍNDICE

1. Resumen	5
2. Introducción	5-6
3. Objetivos	6
4. Metodología	6
5. Fundamentos teóricos	7-13
5.1. Las variedades del español	7-8
5.1.1. Lenguas en España	8
5.2. Las variedades del español en las aulas	9-10
5.3. Importancia de emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza	10-11
5.3.1. Recursos TIC y otros materiales a emplear en el aula	11-12
5.4. Importancia de enseñar las variedades del español en el aula de Educación Primaria	12-13
6. Diseño de la Programación didáctica	
6.1. Introducción	13-14
6.2. Contexto	15
6.2.1. Descripción del alumnado	15
6.3. Características psicoevolutivas	5-20
6.4. Objetivos generales (LOMCE)	20
6.5. Contribución de las áreas a las competencias claves	20-21
6.5.1. Objetivos y competencias claves	22-23
6.5.2. Metodología y competencias claves	23-25
6.6. Metodología a aplicar	25-26
6.7. Medidas previstas para estimular el interés de las variedades del español en el alumnado	26-27
6.8. Actividades	27-28
6.8.1. De motivación-inicio	27
6.8.2. De desarrollo	27
6.8.3. De refuerzo-recuperación	28
6.8.4. De ampliación	28

6.8.5. Transversales	28
6.8.6. De evaluación	28
6.9. Recursos materiales y humanos	28-29
6.9.1. Recursos materiales personales	28
6.9.2. Recursos humanos	28-29
6.9.2.1. Internos	28
6.9.2.2. Externos	29
7. Procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas	29-30
8. Medidas de atención a la diversidad	30-31
9. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los equipos de ciclo	31
10. Plan de acción tutorial	31-34
10.1. Objetivos	31
10.2. Funciones y actividades tutoriales	32-33
10.2.1. Funciones y actividades con el grupo	32
10.2.2. Funciones y actividades con los alumnos considerado individualmente	33
10.3. Colaboración con las familias	33
10.3.1. Funciones y actividades	33-34
10.3.2. EOE	34
11. Programación de la Unidad Didáctica “Variedades del español”	34-51
11.1. Presentación de la Unidad Didáctica-Justificación	34-35
11.2. Objetivos	35-37
11.2.1. Generales de etapa y área	35-37
11.2.1.1. Objetivos generales de etapa	35
11.2.1.2. Objetivos generales de área	35-36
11.2.1.3. Didácticos	36-37
11.3. Competencias básicas	37
11.4. Contenidos	37-38
11.5. Metodología	38-41
11.6. Actividades y temporalización	41-47

11.7. Materiales y recursos	47
11.8. Evaluación	47
11.8.1. Criterios de evaluación	47
11.8.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	48-51
11.9. Atención a la diversidad	51
12. Bibliografía	52-54
13. Anexos	55-64

1. Resumen

Mi trabajo fin de máster consta del diseño de una programación didáctica para alumnos de Educación Primaria, más concretamente, alumnos de entre 10-12 años, por lo que es un trabajo muy práctico y didáctico. Dicha programación didáctica es acerca de las variedades del español. Además, se emplean en cada una de las actividades las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). Asimismo, se fundamenta teóricamente las diferentes variedades del español que existen junto al uso de las nuevas tecnologías, la importancia de enseñarlas en el aula, pero, sobre todo, la importancia de trabajarlas en la etapa de Educación Primaria, así como los recursos TIC y otros materiales que se pueden emplear en el aula con los alumnos de estas edades tan tempranas.

Palabras clave: programación didáctica, variedades del español, Educación Primaria, TIC.

2. Introducción

Para el desarrollo de mi Trabajo fin de Máster el tema elegido ha sido "El diseño de una programación didáctica acerca de las variedades del español en donde se empleen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)" en alumnos de entre 10-12 años. Mediante el diseño de la programación didáctica se pretende fomentar la curiosidad, la iniciativa, el entusiasmo, así como también la motivación de los alumnos, concretamente, en niños de 10-12 años porque es donde me voy a centrar. Pero, fundamentalmente, lo que se pretende también es que se familiaricen con las nuevas tecnologías, ya que en cada una de las actividades programadas se van a trabajar.

En primer lugar, he seleccionado este tema ya que en mi opinión es fundamental incluir el aprendizaje de las diferentes variedades del español en la enseñanza desde estas edades como son 10-12 años, es decir, en la etapa de Educación Primaria. Además, con el empleo de las TIC, ya que desde estas edades los niños están en contacto continuo con las herramientas tecnológicas y resultaría complicado imaginar una sociedad en la que no hubiera ordenadores o móviles, entre otros, porque forman parte de nuestra vida (Vázquez, 2009).

En segundo lugar, cómo dicen Aguiar y Cuesta (2009), el desarrollo de las TIC tiene un papel fundamental para el avance de la sociedad y para llevar a cabo el aprendizaje en el

aula, ya que a edades es necesario utilicen el ordenador para su aprendizaje, pero haciendo un buen uso de ello.

3. Objetivos

Según todo lo mencionado anteriormente y de acuerdo con lo expuesto, con este trabajo se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Reflexionar sobre la importancia que tiene el aprendizaje de las variedades del español para el desarrollo integral del niño en la etapa de Educación Primaria.
- Explorar qué Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y qué materiales se pueden emplear para llevar a cabo las actividades con los niños en el aula de Educación Primaria.

4. Metodología

A continuación, se van a comentar los aspectos de la metodología adoptada para este trabajo. Consta, como he dicho anteriormente, del diseño de una programación didáctica sobre las variedades del español, con el empleo también de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en cada una de las actividades para la etapa de Educación Primaria en alumnos de 10-12 años.

Además, en este trabajo se ha empleado el método teórico descriptivo, lo que ha permitido profundizar y descubrir el estudio de la investigación, con respecto a las Variedades del español en la etapa de Educación Primaria. Se ha fundamentado teóricamente la importancia que tiene este tema en la etapa educativa de Educación Primaria, así como el empleo de las herramientas tecnológicas para dicho aprendizaje. Por lo tanto, ha ayudado a establecer de forma clara y detallada la situación planteada en este trabajo.

5. Fundamentos teóricos

5.1. Las variedades del español

Según Ortega Irizo, F; Vallejo Rico, I, para la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, todos los hablantes no utilizamos el idioma de la misma forma. Asimismo, el uso de la lengua depende de una serie de factores como el lugar, el nivel de instrucción cultural o la situación comunicativa. Esta diversidad es lo que se conoce como las variedades de la lengua, de cuyo estudio se encarga la sociolingüística. Entre ellas se distinguen: las variedades sociales o diastráticas, situacionales o diafásicas y geográficas o diatópicas.

En primer lugar, con respecto a las variedades sociales o diastráticas, cada grupo social se expresa de manera distinta, dependiendo de una serie de factores como la clase social, la educación, la profesión, la edad o la procedencia étnica. Por ejemplo, para referirse a una vivienda, el argot juvenil ha utilizado palabras como *``chabola o choza``*. Por el contrario, en un lenguaje de negocios, se utilizan *“inmueble o finca”*¹

En segundo lugar, con respecto a las variedades situacionales o diafásicas, cada momento requiere de una variedad lingüística distinta, ya que no hablamos igual con un amigo que con una persona desconocida; no utilizamos el mismo lenguaje en nuestro ambiente familiar que en un juzgado, etc.´´. Este tipo de variantes produce cambios en el lenguaje partiendo de la situación en que se encuentra el hablante.

Asimismo, según expone Lara Luque (2014), existen una serie de factores que determinan una situación comunicativa:

- La personalidad del emisor y el receptor: el nivel sociocultural, la edad, la ideología, entre otros.
- La unilateralidad o bilateralidad.
- La atmósfera o el grado de formalidad.
- El ámbito de interacción social: profesional, académico, familiar, entre otros.
- El tema o materia sobre el que trata la conversación.
- El canal escogido, ya sea escrito u oral.

¹ Ejemplos sacados de http://agrega.juntadeandalucia.es/repositorio/12022013/e4/es-an_2013021213_9101930/PAU_LE_tema3.pdf

- El código, ya sea verbal o no verbal: iconográfico, tipográfico, auditivo, mímico-gestual.
- El entorno en el cual se lleva a cabo el proceso comunicativo.
- La estructura discursiva, es decir, narración, descripción, diálogo, monólogo, argumentación, exposición.
- La intencionalidad, es decir, informativa, lúdica, didáctica, propagandística, estética, entre otros.

En resumen, los factores que influyen son diversos y la confluencia de los mismos es lo que determina el resultado de la comunicación.

En tercer lugar, con respecto a las variedades geográficas o diatópicas, cada zona, región o pueblo tiene sus propios aspectos lingüísticos. Por ejemplo, una casa independiente en la zona rural de Andalucía se llama *“cortijo”*, mientras que en Cataluña se llama *“masía”*, en el País Vasco *“caserío”* o en la Comunidad Valenciana *“barraca”*. Por consiguiente, existen diferencias en la pronunciación o en algunas construcciones gramaticales, dependiendo del lugar en donde se ha aprendido.

En este ámbito de las variedades geográficas o diatópicas se usan una serie de términos que es conveniente diferenciar, según el mismo autor anteriormente mencionado:

- Lengua: es un sistema lingüístico que se caracteriza por estar diferenciado, por tener un alto grado de normalización, etc. Algunos ejemplos de ello son: el francés, el español, el alemán, el japonés, entre otros.
- Dialecto: hace referencia a una realidad de tipo histórico. Toda lengua, en su origen, es un dialecto de aquella de la que procede, por lo que el español o el francés pueden ser dialectos del latín. Algunos ejemplos de dialectos del español pueden ser el argentino o el canario.
- Habla: es la forma en la que una comunidad de hablantes utiliza una lengua, con sus correspondientes características. Es un concepto cercano al dialecto, aunque se aplica en un ámbito más restringido (provincias, comarcas, ciudades). Un ejemplo de ello es el diferente uso que hacen del castellano, por ejemplo, un granadino y un onubense.

5.1.1. Lenguas en España

Según dice el autor mencionado en el apartado desarrollado anteriormente, el español o castellano es la lengua oficial de todo el territorio español y uno de los idiomas más hablados en todo el mundo (por unos 400 millones de hablantes nativos), ya que se emplea en muchos países de América y en zonas de África y Asia. Además del español, son oficiales en sus respectivas comunidades autónomas el catalán, el valenciano, el gallego, el euskera y el aranés. Asimismo, existen otros idiomas que se consideran como no oficiales que son el aragonés y astur-leonés, incluidos en el informe de la UNESCO como lenguas en peligro de extinción.

El catalán es el resultado de la evolución del latín en la región nordeste de la península y ha sido una lengua de cultura. Se habla, con distintas modalidades, en Cataluña, Comunidad Valenciana y Comunidad Balear, Isla de Cerdeña y departamento francés de los Pirineos Orientales. Asimismo, el gallego se extiende por parte de Asturias, León y Zamora. El euskera o euskara, es una lengua prerromana que se habla en la parte central de Vizcaya, zonas de Álava, norte de Navarra y Guipúzcoa. El vasco no tiene tradición literaria escrita. Por consiguiente, el valenciano, tiene carácter oficial junto al castellano. El andaluz, es para unos un dialecto porque se trata de una evolución moderna del castellano. Otros, en cambio, subrayan la imposibilidad de hablar el ``dialecto andaluz'', ya que dentro de Andalucía hay grandes diferencias.

5.2. Las variedades del español en las aulas

En primer lugar, el aumento del español a nivel mundial hace que crezca cada vez más el número de alumnos que se interesan en ello. De este modo, cada año hay más alumnos para aprender la lengua española. En segundo lugar, el español está cada vez implantándose más en la enseñanza de numerosos países, menos, por ejemplo, en China, ya que el estudio del español en este país es casi inexistente. Por ello, debemos quedarnos con la idea de que se trata de una lengua cada vez más estudiada, pero con una implantación en la enseñanza reglada bastante focalizada dentro de la geografía mundial (Delgado Fernández, 2011).

Por consiguiente, el maestro es el que tiene que decidir que variedad o variedades del español toma como modelo lingüístico para la enseñanza y aprendizaje, siendo el establecimiento de dicho modelo una de las lagunas que debe cubrir la enseñanza de nuestro idioma en la actualidad (Andión, 2007: 22).

Por otra parte, la variación lingüística y las variedades son unos conceptos claves en la lingüística actual, por lo que son fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, hay que plantearse qué variedades enseñar, por lo que el docente debe tener un conocimiento básico de conceptos fundamentales como el de “norma” y de su pluralidad en español, así como de sus aplicaciones a la docencia. De este modo, va a poder elegir que variedad proponer como modelo lingüístico a los alumnos y dotarlos de estrategias para que puedan llegar a comunicarse de forma efectiva cuando se encuentren con otras variedades distintas (Contreras Izquierdo, 2013).

El español es una industria floreciente (Muñoz; Muñoz, 2012) y su enseñanza es destino laboral para quienes buscan profesionalizarse como docentes. Este ámbito aplicado de trabajo se hace cada vez más competitivo y para tener un desempeño satisfactorio hay que contar con formación especializada y las variedades de la lengua forman parte de ella.

Cuando un profesor enseña en su propia zona dialectal a alumnos que tienen su norma como expectativa de aprendizaje y cuenta con un manual que sigue su modelo lingüístico, puede verse sorprendido por preguntas sobre rasgos o palabras usados por hispanohablantes de otras zonas dialectales.

Flórez (2000, 311) describe como “situaciones extremas en las que a veces se escuchaba al profesor [...] decirles a sus alumnos que no se dice “papas” sino patatas, o corregirlos en su pronunciación si seseaban, pues su profesor anterior había sido latinoamericano”.

5.3. Importancia de emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza

Estamos ante una gran oportunidad de cambio. Las oportunidades para reestructurar las organizaciones y la sociedad se presentan muy raramente. Cada cierto tiempo, en períodos de profundo cambio social, tecnológico o ideológico, se nos brinda la oportunidad de rehacer nuestra existencia, de sustituir anticuados e ineficientes modos de

funcionamiento. Con visión de futuro, previsión y conciencia de cambio, estamos en condiciones de avanzar en un modelo que satisfaga mejor las necesidades de la humanidad. Estamos en ese momento (Siemens, G. 2006).

Cross señala que “la red permite a las personas de todo el mundo que estén conectadas a una escala sin precedentes en la historia de la humanidad” (2007: 177). Asimismo, como dice el mismo autor mencionado, nuestro modo de relacionarnos unos con otros, de buscar y obtener información e incluso de aprender ha ido evolucionando y, está condicionado por el uso de las TIC. Los estudiantes de hoy en día confían y se apoyan en la red para obtener información, mantenerse informados sobre los problemas sociales, para la comunicación interpersonal y también como una manera de aprender. Sus demandas de conectividad e interacción se satisfacen a través de las redes sociales.

Lara (2005) señala que “la generación de hoy en día de estudiantes universitarios está formada por nativos digitales que usan las aplicaciones de la web 2.0 como son: *blogs*, *wikis*, *YouTube*, *podcasts* y redes sociales. Pertenecen a la *Net Generation* (Oblinger, 2005), que define a los nacidos en la década de 1980 y que han crecido con internet. Por lo tanto, su forma de aprender tiene que ver con esta naturaleza generacional y requiere de nuevos enfoques educativos”.

El estudio y la práctica de una lengua implican interacción y comunicación. Si los estudiantes usan las redes sociales y otras tecnologías con esa finalidad, el hecho de incorporarlas al contexto educativo como herramientas didácticas puede tener implicaciones positivas con respecto a la actitud de los alumnos hacia el material didáctico empleado en clase e influir de forma favorable. en su proceso de aprendizaje.

Las TIC forman parte inherente de nuestras vidas y la educación. En la sociedad actual se plantean una serie de exigencias educativas, de competencias que deberán ser incorporadas a los programas educativos existentes. Por consiguiente, en un *blog* los alumnos producen, leen y analizan textos, buscan, seleccionan e intercambian informaciones, opinan, reflexionan, por lo que son parte activa en el proceso de aprendizaje.

Según Blanco (2005), hay que evitar una enseñanza jerarquizada, es decir, en la que los docentes dictan a los alumnos apuntes, memorización, el examen teórico, etc. En mi opinión, lo ideal es fomentar el debate en el aula.

5.3.1. Recursos TIC y otros materiales a emplear en el aula

En primer lugar, bajo la denominación de «tecnologías para el aprendizaje», se engloban las utilizadas en la enseñanza de la lengua asistida por ordenador (CALL, *Computer Assisted Language Learning* - ELAO, Enseñanza de Lenguas Asistida por Ordenador). Este tipo de enseñanza recurre normalmente a materiales para uso local, aunque, el ordenador es una herramienta muy importante para la enseñanza.

Los recursos que se pueden emplear en el aula son tanto tecnológicos como también otro tipo de materiales. Primero, el ordenador, ya que hoy en día con el acceso a internet es más fácil acceder tanto desde casa como desde el lugar de trabajo (en este caso, desde el aula); segundo, el correo electrónico porque permite el intercambio de textos escritos de forma asincrónica y no es necesario que la persona destinataria esté conectada a la red; tercero, los diccionarios online porque pueden encontrar una gran variedad de definiciones y diversas aceptaciones de una palabra.

En mi opinión, es motivador para los alumnos al ser un recurso novedoso para ellos (Llisterri, 1997); cuarto, según expone Concheiro Coello (2011), el *blog* porque fomenta la interacción en el aprendizaje y precisan una metodología de enseñanza adecuada. Asimismo, estas nuevas herramientas pueden ofrecer tanto el diseño como en la evaluación de sus cursos. Además, hay muchos docentes que se han decantado por emplear esta herramienta en las aulas debido a las múltiples posibilidades que ofrece para fomentar la interacción y la colaboración; quinto, las canciones, ya que son un recurso muy eficaz en el proceso de enseñanza-aprendizaje por la gran difusión que existe de la música española y de la lengua española en internet (Díaz Bravo, 2015).

Seguidamente, también se pueden emplear una gran variedad de páginas web, en este caso, propuestas por el Instituto Cervantes (1991-2017): http://seul.cervantes.es/es/recursos_profesores/recursos-didacticos-es.htm. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/actividades_ave/default.htm. Dicha página pertenece al Aula Virtual de español (AVE), la cual, ofrece una gran variedad de actividades interactivas de autoaprendizaje; sexto, la página web de Mi Mundo en Palabras: <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/mimundo/default.htm>. Este material interactivo permite

que los alumnos puedan aprender vocabulario de español de un modo lúdico; sétimo, la página Pasatiempos de Rayuela.²

Otros materiales que se pueden emplear son las listas de discusión o foros de debate, ya que en ellos pueden intercambiar información y puntos de vista acerca de un tema de interés para los alumnos (Llisterri, 1997); etc.

5.4. Importancia de enseñar las variedades del español en el aula, especialmente de Educación Primaria

Según el Real Decreto 1513/2006 por el que se establecen las enseñanzas mínimas, los objetivos de Educación Primaria que se encuentran vinculados a la enseñanza de la diversidad lingüística en el aula son los siguientes:

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar la lengua castellana de forma apropiada y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

- La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en esta etapa va a tener como objetivo el desarrollo de una serie de capacidades que son las siguientes:

1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de manera adecuada en todos los contextos de la actividad social y cultural.

2. Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para hablar y escribir de forma correcta, coherente y adecuada.

3. Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de forma correcta en la actividad social y cultural, con una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

11. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

²<http://cvc.cervantes.es/aula/pasatiempos/default.htm>. Dicha página ofrece más de un millar de actividades didácticas interactivas diseñadas tanto para alumnos como para maestros; etc.

En los últimos años, se intenta convencer de la importancia que tiene el aprendizaje de una lengua. Esta idea no se diferencia demasiado de aquella otra que buscaba la creación de una lengua artificial (el esperanto), como medio de comunicación, sin tener en cuenta que, `` Cada lengua encierra la visión del mundo de sus hablantes: cómo piensan, qué valoran, en qué creen o cómo clasifican el mundo que les rodea´´. (Según Dixon citado por Moreno Cabrera 2000: 215).

Por consiguiente, el gran interés en la enseñanza temprana de la lengua, se debe entre otras cosas, a la creencia de que los niños tienen más facilidad para el aprendizaje en ello que los adolescentes o que los adultos. Esta noción, que algunos críticos han denominado la “sabiduría popular” o “*folk linguistics*” (Rixon, 1992:75), viene avalada por algunos estudios realizados en los años 60 y 70 que sugirieron que los primeros años de la infancia son un período óptimo para el aprendizaje de lenguas: la Hipótesis del Período Crítico (HPC) (Penfield y Roberts, 1959; Neufeld, 1978; Lenneberg, 1967).

Por lo tanto, siguiendo lo anteriormente explicado, se considera que los niños aprenden con más éxito y con menos esfuerzo que los mayores, ya que adquieren mejor la pronunciación y hacen un uso más “nativo” de la gramática y vocabulario de la lengua. Esto se debe a una mayor plasticidad cerebral antes de la pubertad, y acompañado por una necesidad comunicativa más elevada, lo que les lleva a ser menos inhibidos a la hora de expresarse en la nueva lengua.

Según McLaughlin, (1990) los niños son capaces de asimilar el sistema fonológico de una lengua, así como reproducir frases (sin saber analizar de manera consciente la forma lingüística de sus producciones) aunque sí saben los significados que están transmitiendo debido al hecho de que porque durante la realización de tareas comunicativas, la atención selectiva del niño se dirige a la actividad en sí (participar en un juego, cantar una canción) mientras su atención periférica trabaja simultáneamente, facilitando la detección de las propiedades formales de la lengua.

En definitiva, según lo que han propuesto los autores anteriormente citados, se puede constatar que la etapa de Educación Primaria es una edad muy buena para enseñar a los alumnos una lengua, en este caso, las variedades del español. Estoy de acuerdo en lo que los autores exponen, ya que a esas edades se pueden enseñar este tipo de temas de forma

más práctica como redacto a continuación en el diseño de una programación didáctica para llevar a cabo en el aula.

6. Diseño de la Programación didáctica

6.1. Introducción

El objetivo fundamental del proceso educativo es alcanzar los principios generales de la Educación Primaria, establecidas en el artículo 16 de la LOE 2/2006 y no modificado en la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa (en adelante LOMCE) que son los siguientes:

1. La educación primaria es una etapa educativa que comprende seis cursos académicos, que se cursarán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad.
2. La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.
3. La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

Así, es necesario llevar a cabo una Programación, que explicita las acciones para transformar las intenciones educativas más generales en propuestas didácticas concretas para alcanzar los objetivos propuestos en coherencia con las finalidades educativas. Una programación tiene ventajas a todos los niveles como son las siguientes: nos da cierta seguridad y ayuda a eliminar el azar y la improvisación, se evita la pérdida de tiempo y, sobre todo, permite adaptar el trabajo pedagógico a las características culturales y ambientales del contexto (CEIP Huertas Viejas, 2016).

Es tarea de los centros y del profesorado realizar una última concreción y adaptación de las intenciones educativas en los Proyectos Educativo de Centro y en las Programaciones Didácticas correspondientes, reorganizándolos y secuenciándolos, dentro de cada curso, en

función de los diversos contextos escolares y de las características específicas del alumnado (CEIP Huertas Viejas, 2016).

En este sentido, la organización de contenidos en esta etapa educativa, poseerá un carácter integrador o globalizado, situándose así más cerca de la forma en que el alumnado, en estas edades, se enfrenta al conocimiento y vivencia de su entorno. Asimismo, hay que mencionar el uso integrado de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la gestión administrativa de los centros y en las relaciones de participación de la comunidad educativa (CEIP Huertas Viejas, 2016).

6.2. Contexto

6.2.1. Descripción del alumnado

La programación didáctica va destinada a alumnos de la etapa de Educación Primaria, en concreto, a alumnos de entre 10-12 años de edad. Se pretende con las actividades potenciar los contenidos trabajados en clase ya que juegan un papel fundamental dotándolos de funcionalidad.

6.3. Características psicoevolutivas

Para los maestros es necesario entender en qué momento psicoevolutivo se encuentra su alumnado para de este modo darle una atención más personalizada, ya que esto va a condicionar de forma decisiva la intervención docente en el aula.

Según El Plantío Internacional *School* las características psicoevolutivas del alumnado son las siguientes:

- A esta edad empiezan a aparecer los primeros síntomas de la pubertad (entre los 11 y los 13 años). Hacia los 10–11 años en las niñas y los 12 años en los niños comienzan a darse una serie de cambios hormonales.
- La creciente actividad hormonal dará lugar a una gran cantidad de transformaciones físicas y psicológicas.
- Se crea una preocupación exagerada respecto a ciertas partes de su cuerpo, comienzan a peinarse frecuentemente, mirarse en el espejo, probarse una y otra vez la ropa, entre otros.
- Es una edad predispuesta a injustificados complejos: ser demasiado pequeña, o fea, o con nariz muy grande, les atormenta y les hace sufrir.

• Junto a estos cambios físicos, los niños van afianzando en sí mismos una serie de descubrimientos y conquistas que les harán madurar, estos descubrimientos pueden resumirse en:

Un descubrimiento de sí mismo.

La afirmación de sí mismo frente a los demás.

El descubrimiento del mundo y de la realidad.

• A nivel mental, comienza a desarrollarse su capacidad de abstracción y de razonamiento lógico-abstracto (es la capacidad de razonar independientemente de los datos concretos). Esto les permite razonar y comprender muchos más hechos, y crecer en la capacidad de comprender la realidad y dominarla.

Ya a los 12 años aparecerá el pensamiento hipotético-deductivo (razonar formulando hipótesis, comprobándolas y deduciendo consecuencias de ellas).

• Crece también su capacidad de reflexión antes de actuar, de calcular las consecuencias de sus actos, de planificar sus actividades, etc. Esto, junto con el desarrollo de la memoria y de la capacidad de atención, hacen que se produzcan rápidos aprendizajes. También se puede dar un período de obnubilación intelectual: parece no interesarse por la escuela, se distrae y pasa un bache en su rendimiento académico.

• Se va desarrollando también la capacidad de responsabilidad e iniciativa personales, por lo que hay que permitirle progresivamente más iniciativa y responsabilidad.

• Para tener una personalidad segura debe tener una imagen positiva de sí mismo. En este aspecto influyen mucho las actitudes de los padres y amigos respecto a él, necesita sentir el apoyo y la aprobación de sus padres y de sus amigos. Debemos buscar campos de éxito para nuestro hijo, que tenga frecuentemente contacto con el triunfo. Cuando las cosas no están bien hechas, criticar el fallo, no la persona. Traza metas accesibles a las posibilidades de tu hijo y sé coherente en tus acciones y tus palabras. No exageres las dificultades para evitar peligros. Déjalo crecer: tampoco la excesiva dependencia ayuda a formar personas maduras.

• Las pandillas son un elemento clave en el proceso de socialización de los niños en estas edades. La aceptación de los demás y la integración en el grupo de amigos es una de las

necesidades más importantes, cuando esto no va bien se puede dar un sentimiento de frustración, puede causar crisis.

- El grupo suele tener un carácter inconformista frente al mundo adulto, suelen contagiarse su disgusto frente a los padres. Pero, aunque critiquen el mundo del adulto, su modelo de hombre o de mujer lo van a encontrar fundamentalmente en sus padres.

- El diálogo puedes iniciarlo tú, que eres el adulto, hasta donde tu hijo quiera hablar. Pero sobre todo debes saber escuchar. Estar dispuesto a dejar lo que tienes entre manos para atender lo que para tu hijo es un problema, sin demasiados juicios, con atención cariñosa.

- Procura valorar positivamente a tu hijo, sabiendo que, con el adolescente, se adelanta más así que con gritos y amenazas. No evites, cuando haga falta, la firmeza. Comprensión no tiene nada que ver con dejación de tu responsabilidad de padre o madre. El sentido del humor y la paciencia, así como el diálogo entre los padres, te ayudarán en esos momentos.

- El niño va aumentando progresivamente sus ansias de libertad y se le debe educar para tomar responsabilidades sobre su persona: la distribución de su tiempo, selección de amistades... es el descubrimiento de la libertad. Cada familia verá el grado de autonomía que le puede dar; preocupación por sus amistades, interés por saber qué hace con el dinero que se le da y por dónde anda es bueno, pero no debe confundirse con un férreo control, marcándole nosotros en cada momento todo lo que debe hacer, con quién y cómo.

- El niño tiene necesidades afectivas, tanto o más fuertes que las biológicas. Las necesidades afectivas más elementales son:

- Necesidad de ser amado, el sentirse querido por los padres y hermanos y por su entorno en general.
- Necesidad de ser aceptado como es, con sus cualidades y defectos. Debe percibir que él es alguien en la familia.
- Necesidad de seguridad. El niño tiene que sentirse a gusto en un mundo familiar con suficiente orden, serenidad, continuidad de las mismas normas...

- Si en algún momento tu hijo necesita un mayor clima de cariño, de serenidad y alegría en la familia, es en la adolescencia. En medio de esos fenómenos característicos de la adolescencia tales como el mal humor, agresividad, desobediencia, independencia, entre otros. El clima que el hogar debe ofrecer es de cariño y disciplina.

- Las normas de la casa deben ser:

- Limitadas al mínimo indispensable. Asequibles a las necesidades del niño.
- Exigible su cumplimiento por los dos padres de una manera constante. Justas y razonables.
- Dictadas por el afecto.
- Establecidas de común acuerdo con los hijos.
- Formuladas de forma constructiva, insistiendo más en lo permitido que en lo prohibido.

• Tu hijo aprende de la familia y de la escuela, pero también de la televisión, los amigos, el ambiente, entre otros. Es importante que los padres acompañen y guíen a sus hijos en este aprendizaje: diálogos sobre cuestiones “espinosas” adecuadas a la edad, valoración crítica de afirmaciones de los medios de comunicación, apoyo al trabajo escolar extra y curricular, etc.

• Puntos a tener en cuenta:

- Aceptar al hijo incondicionalmente, con sus cualidades y a pesar de sus defectos. Valorar lo que de positivo tiene.
- Hacer emerger sus posibilidades. Explicarle que es digno de confianza.
- La dirección debería ir disminuyendo conforme el niño avanza.

• Son rasgos básicos del adolescente:

El impulso de autoafirmación. No pienses que a tu hijo le gusta llevarte la contraria. Un rasgo que va a presentar es el negativismo, aunque él mismo no comprenda el porqué. Debajo de su aparente aplomo hay una urgente necesidad de afecto. En su discurso contigo, a medida que habla va configurando su pensamiento. Según tu actitud puede concluir en el disparate o la sensatez.

El afán de introspección. Ensimismamiento, ha descubierto dentro de sí un mundo interior que le pertenece, se muestra celoso de su intimidad. Evita todo lo que le suene a interrogatorio o a curiosidad morbosa. No le fuerces, tu presencia silenciosa y afectiva puede valer más que mil discursos.

- Recuerda que:
 - En los conflictos con los padres, los chicos intentan probar que ya son mayores.
 - Los conflictos ocurren más frecuentemente con la madre que con el padre, aunque también tienen más confianza con ella que con él.
 - En general, las chicas suelen tener más conflictos que los chicos.

6.4. Objetivos generales

En la LOMCE, no modificado por la anterior ley, es decir, la LOE, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

6.5. Contribución de las áreas a las competencias claves

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento obtenido por medio de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales (CEIP Huertas Viejas, 2016).

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran

influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser) (CEIP Huertas Viejas, 2016).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual “conocimiento” no se aprende al margen de su uso, del “saber hacer”; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental “destrezas” en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo (CEIP Huertas Viejas, 2016).

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes (CEIP Huertas Viejas, 2016).

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales

6.5.1. Objetivos y competencias claves

Las competencias clave tienen que estar relacionadas con los objetivos definidos para la Educación Primaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Cada uno de los objetivos de área podrá relacionarse con uno o varios de los objetivos generales de etapa y viceversa, lo que permite y aconseja la planificación del trabajo

educativo en el que se aborde y genere conocimientos y competencias diversas, de manera integrada.

6.5.2. Metodología y competencias claves

La naturaleza de las materias, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es necesario que la metodología seguida por el profesorado se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado (CEIP Huertas Viejas, 2016).

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo (CEIP Huertas Viejas, 2016).

Hay que secuenciar la enseñanza de forma que se parta de aprendizajes más simples para avanzar hacia otros más complejos. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un papel más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. También, es necesario que el profesorado procure todo tipo de ayudas para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepa para qué lo aprenden y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula (CEIP Huertas Viejas, 2016).

Según el CEIP Huertas Viejas (2016), desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas en donde destacan las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios del área y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver qué se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

6.6. Metodología a aplicar

Se van a emplear métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Asimismo, se va a fomentar una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión (CEIP Huertas Viejas, 2016).

El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada (CEIP Huertas Viejas, 2016).

Según el mismo centro nombrado anteriormente, se van a fomentar algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional.
- El fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- El desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía. La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

En mi opinión, la metodología didáctica tiene que ser activa, en donde los alumnos participen e investiguen. Así como también partir de los intereses del alumnado, favorecer el trabajo individual y cooperativo, entre otros. Se va a orientar al desarrollo de competencias clave a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

6.7. Medidas previstas para estimular el interés de las variedades del español

Es conocido por todos los docentes el poco interés que despierta la lectura en el alumnado, especialmente, a estas edades de Educación Primaria; ya que Internet, las consolas, o simplemente la televisión, hace que sea mucho más sencillo acceder a la información o entretenerse de forma inmediata (CEIP Huertas Viejas, 2016).

Como docentes, debemos implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, etc. Estos factores van a ser clave para estimular el interés por la lectura, el fomento de la expresión oral, así como

también fomentar el interés por aprender acerca de este tema como es las variedades del español y que tan desconocido está en las aulas (CEIP Huertas Viejas, 2016).

Internet y las bibliotecas, tanto de aula como del centro, van a ser clave para que el alumnado investigue acerca de este tema como lo es las variedades del español. De este modo, se mejora la comprensión lectora con las actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa. Estas actividades van a ser tanto individuales como grupales. Para contribuir a la mejora de los procesos de expresión oral y escrita se trabajarán distintos procesos entre los que podemos citar (CEIP Huertas Viejas, 2016).

- Planificación: elaborar y seleccionar las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.

- Coherencia: dar un sentido global al texto, estructurar el texto, dar la información pertinente, sin repeticiones ni datos irrelevantes y expresarse con ideas claras, comprensibles y completas.

- Cohesión: utilizar el vocabulario con precisión, usar sinónimos y pronombres para evitar repeticiones, así como los enlaces gramaticales más habituales, utilizar puntos para separar oraciones y párrafos y emplear comas para separar elementos.

- Adecuación: adaptar el texto a la situación comunicativa y a la finalidad, usar aspectos morfológicos de número y género y de tiempos verbales, aplicar las reglas ortográficas más generales., utilizar vocabulario adecuado al contexto.

- Creatividad: capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.

- Presentación (expresión escrita): presentar el texto con limpieza, sin tachones y con márgenes y utilizar una letra clara.

- Fluidez (expresión oral): expresarse oralmente con facilidad y espontaneidad, demostrar agilidad mental en el discurso oral y un uso adecuado de la pronunciación, el ritmo y la entonación.

- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): usar un volumen adecuado, pronunciar claramente para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje y utilizar la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.

- Revisión: realizar juicios críticos sobre sus propios escritos.

6.8. Actividades

La actividad es un instrumento que me permite operativizar los contenidos, sobre todo los de carácter procedimental. Las actividades se presentan en la unidad didáctica, de manera lúdica, motivante, experienciales y propedéuticas. Se van a clasificar las actividades de cada unidad de la siguiente forma (CEIP Huertas Viejas, 2016).

6.8.1. De motivación-inicio

Son aquellas que intentan presentar el contenido, de la unidad, de manera lúdica al mismo tiempo que tratan de evaluar los conocimientos previos que posee el discente a cerca de ésta; con la finalidad de insertar al niño/a en la adhesión de dichos contenidos.

6.8.2. De desarrollo

Son todas aquellas que pretenden desarrollar el contenido de cada unidad, son su corpus.

6.8.3. De refuerzo-recuperación

Son las que presentan la verdadera exactitud del conocimiento acaecido por el alumnado ya que ayudan a eliminar el gradiente de complejidad o abstracción que generan determinados contenidos. Estas actividades también sirven de apoyo, así como de recuperación de los contenidos no asimilados, al alumnado con necesidades educativas ya que les presentan los contenidos de manera más simple o menos abstracta.

6.8.4. De ampliación

Con ellas se pretende iniciar al discente en un conocimiento que no se encuentra dentro de la unidad pero que puede estar relacionado a ésta.

6.8.5. Transversales

Son aquellas que nos permiten trabajar valores normas y comportamientos. Tienen un carácter social.

6.8.6. De evaluación

Con ellas pretendemos valorar el nivel de consecución de los contenidos de las diferentes unidades didácticas. Para el alumnado que no llegue a alcanzar los niveles mínimos en cada una de las unidades didácticas; se tiene previsto: · Medidas de refuerzo educativo con el

profesor/-a de apoyo. · Realización de “fichas de refuerzo” con la finalidad de recuperar aquellos contenidos no asimilados.

6.9. Recursos materiales y humanos

6.9.1. Recursos materiales personales

Voy a exponer algunos de los materiales personales que se van a usar con el alumnado mediante actividades en la unidad que compone esta programación didáctica: pizarra digital, ordenador, entre otros.

6.9.2. Recursos humanos

6.9.2.1. Internos

Los recursos humanos internos para el desarrollo de esta programación didáctica son el tutor y los especialistas. Señalar también que los alumnos se van a apoyar en la maestra de apoyo y refuerzo.

6.9.2.2. Externos

El centro pone a disposición del alumnado que lo requiera el acompañamiento escolar durante las tardes. Entre otros recursos externos se contará también con la participación de las familias.

7. Procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas

Según César Coll, “la evaluación es el proceso de obtención de información y de su uso para formular juicios que a su vez se utilizarán para tomar decisiones.”

Entre las características de la evaluación destacan las siguientes según expone el CEIP Huertas Viejas (2016).

- Continua, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

- Criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas. Se va a centrar en el propio alumnado y va a estar encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.

- Global por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.

- Formativa y orientadora del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El proceso de evaluación del alumnado comienza con la evaluación inicial. Dicha evaluación inicial va a ser el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado (CEIP Huertas Viejas, 2016).

En mi opinión, pienso que se dispone de actividades suficientes y de un instrumento de evaluación, el cual, permita conocer las destrezas y conocimientos con que cuentan los alumnos, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se van a establecer unos indicadores de logro. La evaluación final o sumativa es la que se realiza al finalizar un periodo del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno. Dicha evaluación, es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno.

Por consiguiente, el resultado de la evaluación se va a expresar en los siguientes niveles: Excelente, Bien, Regular, Observaciones. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

Los criterios de evaluación son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, en el proceso de evaluación se va a partir de los mismos como elemento fundamental para la evaluación del alumnado. En su presentación, se asocian los criterios de evaluación a los indicadores de evaluación para este ciclo, desde donde se observan las competencias clave a las que se contribuye (CEIP Huertas Viejas, 2016).

8. Medidas de atención a la diversidad

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo, fomentando una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado tiene que identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. Además, se van a introducir medidas según las características individuales de cada uno de los alumnos de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo.

cambio.

9. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los equipos de ciclo

Este apartado queda abierto y se va a concretar por el profesorado, en función de las características del grupo, la organización del curso escolar y el presupuesto del que se disponga. Para ello, me he guiado en el que expone el CEIP Huertas Viejas (2016).

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESPONSABLE	CALENDARIO	LUGAR
-----------	-----------	-------------	------------	-------

Tabla 2. Actividades complementarias

10. Plan de acción tutorial

10.1. Objetivos

La acción tutorial ha de cumplir estos objetivos (CEIP Huertas Viejas, 2016).

- Contribuir a la personalización de la educación.
- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos.
- Resaltar los aspectos orientadores de la educación.
- Favorecer los procesos de madurez personal.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje.
- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.

10.2. Funciones y actividades tutoriales

10.2.1. Funciones y actividades con el grupo

Según el CEIP Huertas Viejas, son funciones del tutor las siguientes:

- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo-clase.
 - Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los alumnos.
 - Coordinar el proceso evaluador de los alumnos y asesorar sobre su promoción de un ciclo a otro.
 - Favorecer los procesos de maduración vocacional.
 - Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas.
 - Implicar e informar a las familias sobre el aprendizaje de sus hijos.
 - Adecuar las programaciones a las características de los alumnos.
- Actividades (CEIP Huertas Viejas, 2016).
- Organizar actividades de “acogida” a principio de curso, sobre todo, para los alumnos que llegan al centro por primera vez.

- Explicarles las funciones y tareas de la tutoría.
- Conocer la situación de cada alumno en el grupo, en el centro y en su entorno familiar y social.
- Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir.
- Recabar información sobre los antecedentes escolares y la situación personal.
- Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo.
- Estimular y orientar al grupo de alumnos para que planteen sus necesidades.
- Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses y motivaciones de cada uno de los alumnos.
- Analizar con los alumnos las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones de itinerarios educativos y profesionales.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del Centro y en el entorno

10.2.2. Funciones y actividades con los alumnos considerado individualmente

Siguiendo el esquema del CEIP Huertas Viejas (2016):

FUNCIONES	- Aprendizaje. - Socialización. - Adaptación.
ACTIVIDADES	- Conocer la capacidad o aptitudes, personalidad y carácter de integración. - Conocer el rendimiento. - Detectar y diagnosticar las dificultades individuales del aprendizaje. - Facilitar un consejo tutorial de orientación académica.

Tabla 3. Funciones y actividades con los alumnos individualmente

10.3. Colaboración con las familias

La relación es bidireccional, ya que, por una parte, las familias tienen que colaborar y comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos y con la vida de los centros docentes, pero, por otro lado, en el artículo 91 de la LOE dice: “El tutor debe informar de forma periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.”

10.3.1. Funciones y actividades

FUNCIONES	- Establecer relaciones fluidas. - Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje. - Informar a los padres.
ACTIVIDADES	- Reunir a los padres a comienzo de curso para informarles. - Conseguir la colaboración de los padres. - Preparar visitas, lugares de ocio, etc., con la colaboración de los padres - Mantener entrevistas individuales con los padres. - Coordinar grupos de discusión sobre temas formativos de interés para los padres con miras a la educación de sus hijos. - Tres reuniones al curso con todos los padres.

Tabla 4. Colaboración con las familias

10.3.2. Equipo de Orientación Educativa (EOE)

Son funciones de los equipos en su apoyo especializado en relación con la acción tutorial (CEIP Huertas Viejas, 2016).

- Colaborar en los procesos de elaboración, evaluación y revisión de los proyectos curriculares.

- Colaborar con los tutores en el establecimiento de los planes de acción tutorial.
- Colaborar con los tutores y los profesores orientadores en la orientación educativa y profesional de los alumnos.
- Colaborar con los tutores, los profesores de apoyo y los profesores orientadores en el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.

11. Programación de la Unidad Didáctica

11.1. Justificación

El diseño de la programación didáctica de “Variedades del español” va dirigida al alumnado de entre 10-12 años de la etapa de Educación Primaria. Por medio de la lengua y, en este caso, de las variedades de español, se pretende acercar a los alumnos un poco más al conocimiento y aprendizaje de las variedades del español que existen. Con ello, se intenta favorecer la autonomía y la motivación. Asimismo, fomentar el desarrollo del lenguaje oral y escrito, la creatividad, la imaginación, entre otras cosas.

Con dicha programación de “Variedades del español” se pretende investigar acerca de las diferentes variedades que existen (diatópicas, diastráticas y diafásicas). Para ello, se va a contar con la colaboración de las familias. Además, como he mencionado anteriormente, se desarrolla el lenguaje oral y escrito y, asimismo, aprender las similitudes y diferencias entre una variedad y otra.

11.2. Objetivos

11.2.1. Generales de etapa y área

11.2.1.1. Objetivos generales de etapa

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar los objetivos generales siguientes:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico,

iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico

11.2.1.2. Objetivos generales de área

- O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
- O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
- O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
- O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
- O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
- O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
- O.LCL.8 Reflexionar sobre el conocimiento y los

diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que supone un juicio de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

11.2.1.3. Didácticos

- Despertar en los niños el gusto por la lectura y la escritura.
- Conocer que existen diferentes tipos de variedades del español.
- Distinguir y clasificar las diferentes variedades del español.
- Desarrollar el lenguaje oral y escrito.
- Desarrollar nuevas habilidades comunicativas y potenciar la expresión verbal.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Trabajar tanto de manera individual como de forma cooperativa.
- Utilizar y conocer diferentes herramientas TIC tanto para la búsqueda de información como para llevar a cabo las actividades de forma creativa.
- Aprender vocabulario por medio de las variedades del español.
- Estimular la memoria auditiva, así como la memoria visual.
- Potenciar el aprendizaje artístico a través del ritmo y la musicalidad.

11.3. Competencias básicas

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencia básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Competencia de aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Competencia en conciencia y expresiones culturales.

11.4. Contenidos

c) Lengua Castellana y Literatura

- Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.

- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación, organización, escucha, respeto al turno de palabra, entonación adecuada, ideas, opiniones, etc.
- Valoración de los contenidos transmitidos por el texto.
- Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño.
- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, preguntar, etc.
- Consolidación de la lecto-escritura.
- Gusto por la lectura. Hábito lector
- Conocimientos de los cuentos.

11.5. Metodología

De acuerdo con lo que se expresa en el Real Decreto y Orden (2008)³, la metodología a seguir es partiendo de una programación didáctica, en la que se plantean actividades, las cuales, responden a diferentes intereses y permiten trabajar a distintos niveles dentro del aula, en pequeños grupos, etc. Se dan también características diferenciales asociadas al género.

Asimismo, es fundamental que se ofrezcan oportunidades múltiples y variadas de aprendizaje y desarrollo a los alumnos, que trasciendan estereotipos, por lo que se deben evitar atribuir etiquetas y calificativos a la conducta, comportamiento, rasgos de personalidad de los niños, etc., y no realizar valoraciones en función de capacidades y características personales. Especial atención merecen aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales, que deberían identificarse y valorarse lo más pronto posible.

Por otra parte, una metodología basada en el principio de globalización, es decir, que alude a la conveniencia de aproximar a los alumnos a aprender desde una perspectiva integrada y diversa. Es tarea de la escuela presentar los conocimientos relativos a las distintas realidades de manera dinámica e interrelacionada, así como poner en conexión y diálogo los

³ Orden y *Real Decreto (2008)*. Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. (BOJA 26-8-2008). Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

diferentes lenguajes expresivos y comunicativos. Se presentan situaciones y objetos de conocimiento desde distintas perspectivas para contribuir de esa forma a que los niños se acerquen a una interpretación del mundo de manera comprensiva e integrada.

El carácter globalizador de la enseñanza se refiere también al tratamiento de los diferentes tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales, si bien los procedimientos cobran un peso especial y actúan como vehículo de adquisición del resto de contenidos.

Por consiguiente, se trabaja en dicha programación didáctica con una metodología basada en un aprendizaje significativo porque aprender de forma significativa requiere establecer numerosas relaciones entre lo que ya se conoce y lo que se ha de aprender. Todo ello tiene como consecuencia la integración de los conocimientos, lo que permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos.

Para que el aprendizaje llegue a ser significativo, los alumnos tienen que estar motivados en aprender, es decir, que los aprendizajes tengan sentido para ellos, conecten con sus intereses y respondan a sus necesidades. Por otra parte, se tiene una actitud observadora y de escucha activa, lo que permite detectar las competencias evolutivas, los intereses y las necesidades que muestran, etc., para ajustar la intervención educativa. Para facilitar la conexión entre lo nuevo y lo aprendido, conviene explorar y considerar las ideas previas y su evolución, tanto las individuales como las generalizables.

El juego va a ser una herramienta fundamental a lo largo de esta programación didáctica, de esta forma, se aproxima a los alumnos al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento, a las emociones propias y a las de los demás. Asimismo, la observación y la experimentación son fundamentales para el desarrollo y el aprendizaje en esta etapa educativa de Educación Infantil

Se plantean actividades en las que los alumnos tienen que trabajar también de forma autónoma, tomando su propia iniciativa, planificando y secuenciando poco a poco la propia acción, lo que exigen la creación de un ambiente de seguridad física y afectiva, favorable para la exploración, la cooperación y la toma de iniciativas.

Un aspecto de vital importancia que se ve reflejado en la programación didáctica es la organización de los espacios y el tiempo, ya que todos los espacios tienen que diseñarse y distribuirse con intencionalidad educativa, de manera estable y variada, de modo que su uso

permita atender satisfactoriamente las necesidades de movimiento, afecto, juego, exploración, comunicación o descanso de los alumnos.

Conviene disponer de áreas diferenciadas de actividad, como, por ejemplo, los rincones, orientados hacia la consecución de aprendizajes diversos relacionados con el juego simbólico, las construcciones, la expresión artística, las tecnologías, las habilidades matemáticas o el lenguaje. Ello va a estimular la interacción infantil, va a facilitar la actividad mental, la planificación, la toma de decisiones de manera autónoma, así como atender a la diversidad. Especial importancia debe otorgarse al espacio exterior ya que los juegos y actividades realizadas al aire libre deben tener intencionalidad formativa, constituyendo una prolongación de lo que sucede en el aula.

La distribución de la jornada tiene que hacerse de modo que haya tiempo para todo y para todos; se han de respetar los ritmos y necesidades infantiles, acomodando la secuencia temporal y la duración de los distintos momentos o actividades al modo de ser y de aprender de los alumnos. Con la organización del tiempo, además del acercamiento intuitivo al tiempo objetivo y común, se ayuda a los alumnos para que generen una cierta conciencia del tiempo personal.

También se ofrecen en la programación diseñada materiales, los cuales, permiten un desarrollo sensorial y motórico; la manipulación, la interacción, la observación, así como también la experimentación; el pensamiento lógico; la representación y simulación o la comunicación oral. Dichos materiales que se presentan son atractivos, variados y seguros, como, por ejemplo, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). Asimismo, se incluyen objetos y recursos manipulables como, por ejemplo, el uso del papel continuo.

Un aspecto fundamental es el espacio para la convivencia, ya que el aula debe ser un espacio, el cual, aporte a los alumnos otra fuente de experiencias determinante de su desarrollo, como, por ejemplo, el encuentro con los demás compañeros.

Las interacciones, la colaboración, los pequeños conflictos y reajustes facilitan el progreso intelectual, afectivo y social, por lo que se llevan a cabo actividades en gran grupo, en pequeño grupo, así como también en parejas.

Los límites y las normas tienen que darse en un contexto de afecto para así ayudarles a saber cómo tienen que actuar, a conocer que se espera de ellos, qué deben hacer y qué no

y cuáles son los límites de su conducta. Hay que dar seguridad afectiva en un contexto de comunicación, afecto y respeto para que los alumnos se formen una opinión positiva de sí mismos y de sus capacidades, ofreciéndoles seguridad, aunque no logre un resultado óptimo.

Al tratarse de una programación didáctica para la etapa de Educación Infantil, va a ser una tarea compartida con las familias, por lo que su intervención es de vital importancia. La labor educativa siempre empieza en la familia, por lo que los maestros tienen que compartir con ellos esa responsabilidad, completando y ampliando las experiencias formativas que los alumnos han adquirido en el marco familiar.

Asimismo, una metodología que atención a la diversidad. Esto supone ofrecer una respuesta adecuada a las distintas motivaciones, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada alumno. Por consiguiente, se respetan las diferencias personales de los alumnos y se lleva a cabo una programación abierta y flexible. La atención a la diversidad se halla en la esencia de la Educación Infantil, que supone el inicio del proceso de crecimiento de los alumnos. Hay que favorecer y estimular el bienestar y desarrollo de todos los alumnos optimizando las diferencias individuales existentes en el aula.

11.6. Actividades y Temporalización

1. Nota informativa. Se elabora una nota informativa en donde se va a pedir ayuda a los padres para que nos ayuden a obtener información acerca de las variedades de español para que los niños la lleven a clase. Esta actividad se va a realizar en el aula de forma colectiva, ya que entre todos pensamos lo que vamos a anotar en dicha nota y, posteriormente, se escribe en el ordenador empleando *Word*, con el proyector enchufado para que todos los alumnos lo vean mejor. Asimismo, se va a elaborar un código QR, el cual, cuando se escanea, contiene la información necesaria (en este caso, la nota informativa) y, se imprime para colocarlo en la puerta del aula. De esta forma, todos los padres pueden acceder a ello y escanear el código con el móvil. Las competencias a trabajar en ellas son la competencia en comunicación lingüística, la competencia de aprender a aprender y la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (ANEXO 1)

2 Búsqueda y selección de información. En el rincón de la biblioteca y en el rincón del ordenador del aula, buscamos información sobre las variedades de español (diafásicas,

diastráticas y diatópicas). Seguidamente, leemos tanto la información que se ha obtenido en clase junto con la que los niños han traído de casa para hacer una puesta en común y, extrayendo lo más significativo. Toda la información quedará reflejada en un mapa conceptual realizado con la herramienta TIC *Text2mindmap* para poder acceder a ella en cualquier momento. Esta actividad se realiza en el aula de forma grupal y con una duración en torno a los 25 minutos. Las competencias a trabajar en ellas son la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital, la de aprender a aprender, sociales y cívicas y, por último, la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (ANEXO 2)

3. Clasificamos las variedades del español. Una vez que ya se ha llevado a cabo la búsqueda y selección de la información, recordamos las diferentes variedades de español que son, las diafásicas, las diastráticas y las diatópicas. Seguidamente, se elabora un mural con la herramienta TIC *Padlet* en donde se van a clasificar las diferentes variedades; diafásicas, diastráticas y diatópicas. Para ello, nos colocamos en asamblea y tienen que ir diciendo que variedades existen, cuales pertenecen a cada una de ellas, que es lo que han memorizado y buscar imágenes para cada una de ellas. Por consiguiente, el mural se imprime y va a estar expuesto en el aula. Además, se crea un código qr, el cual, se coloca en la puerta del aula para que las familias puedan escanearlo y acceder a lo que sus hijos han realizado entre todos en gran grupo.

Esta actividad se realiza en el aula de forma grupal y con una duración en torno a los 30 minutos. Las competencias a trabajar en ellas son la competencia en comunicación lingüística, la competencia de aprender a aprender, sociales y cívicas y, por último, la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (ANEXO 3)

4 Variedades diafásicas. Se les explica a los niños que en las variedades diafásicas encontramos: el español coloquial y el español formal. A continuación, se ponen unos audios para que escuchen un ejemplo y así, comentar entre todos lo que hemos escuchado haciéndoles preguntas como, por ejemplo: ¿alguna vez habéis oído algo parecido en casa o en la calle?, etc.

Esta actividad se realiza en el aula de forma grupal, con una duración alrededor de 25 minutos, aproximadamente. Las competencias a trabajar en ellas son la competencia en

comunicación lingüística, la competencia digital, la de aprender a aprender, sociales y cívicas y, por último, la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (ANEXO 4)

5. Jugamos con las variedades diafásicas. Consiste en presentarle a los niños una sopa de letras (realizada con el recurso TIC koolikoko.com) en donde van a tener que encontrar una serie de palabras relacionadas con el español coloquial. Cada vez que se encuentre una palabra iremos al rincón del ordenador que se encuentra en el aula y buscaremos el significado de dichas palabras para posteriormente realizar oraciones cortas con ellas. Posteriormente, se van a poner en común con el resto de los compañeros las oraciones que han formado.

Esta actividad se realiza en el aula primero, de forma grupal para la sopa de letras y buscar el significado de las palabras y segundo, en pequeños grupos de cinco niños cada uno para formar oraciones con las palabras. Las palabras que se van a tener que encontrar en la sopa de letras son las siguientes: abarrotado, abrasarse, barullo, bocazas, cacharro, cachivache, cuajo, dabuten, esmirriado, gabacho, litrona, mangar, nanay, sabiondo y tarugo.

Las competencias a trabajar en ellas son la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital, la de aprender a aprender, sociales y cívicas y, por último, la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (ANEXO 5).

6. Ordenamos palabras. Primero, consiste en enseñar a los niños un vídeo en donde van a observar que una misma palabra no significa igual en España y en otros países. A continuación, después de haber comentado todo eso, les presentamos a los niños una lista de palabras relacionadas con el español coloquial y su diferencia con el registro de los países hispanohablantes. Seguidamente, les damos unas tarjetas en mano, las cuáles, cada una de ellas contiene una letra, por lo que tienen que ordenar esas letras para formar las palabras anteriores, ya pertenezcan al español coloquial o no. A continuación, colocan la palabra que han formado al lado de su dibujo. Por ejemplo, si forman la palabra ``Sol´´, tienen que colocarla al lado del dibujo del sol, y así, sucesivamente con todas las palabras.

Esta actividad se realiza en el aula, de forma grupal, con una duración alrededor de 20 minutos, aproximadamente. Las competencias a trabajar en ellas son la competencia en

comunicación lingüística, la de aprender a aprender, sociales y cívica, y, por último, la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (ANEXO 6)

7. ¡Qué formales! La actividad consiste en presentar a los niños mediante unas tarjetas una serie de palabras que están relacionadas con el español formal y otras del español coloquial. Las tarjetas del español formal son azules y las del español coloquial son rojas.

A continuación, nos colocamos en asamblea, en donde le vamos a dar a cada uno de los niños una de las tarjetas anteriores, los cuales, unos tienen una palabra formal y otros una coloquial y tienen que ir relacionando cada palabra formal con su coloquialismo correspondiente (previamente vistos en el aula). Es decir, se levantan todos los niños, el que tenga la tarjeta azul tiene que buscar su palabra en el compañero que tenga tarjeta roja y viceversa. A continuación, volvemos a la asamblea para ver si las parejas de palabras están correctamente encontradas y, por último, en el rincón del ordenador, buscamos con ayuda de la maestra el significado de cada una de las palabras, se lo explicamos de forma amena, con ejemplos, para que lo entiendan y realizan un dibujo representativo sobre lo que a ellos les sugiere dicha palabra que les ha tocado.

Esta actividad se realiza en el aula, de forma grupal, con una duración alrededor de 30 minutos, aproximadamente. Las competencias a trabajar en ellas son la competencia en comunicación lingüística, la de aprender a aprender, competencia digital, sociales y cívica y, por último, la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (ANEXO 7)

8. Jugamos con las variedades diastráticas. Consiste en explicar a los niños de forma amena mediante ejemplos que las variedades diastráticas de la lengua.

A continuación, van a escuchar una serie de palabras que la maestra va a pronunciar y decir si hay vulgarismos o no en dichas palabras. Si es así, tienen que reconocer el error y corregirlo. Las palabras que no conozcan se buscan por parejas el significado en el diccionario.

Esta actividad se realiza en el aula, de forma grupal, con una duración alrededor de 30 minutos, aproximadamente. Las competencias a trabajar en ellas son la competencia en comunicación lingüística, la de aprender a aprender, sociales y cívica, la competencia digital y, por último, la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (ANEXO 8)

9. ¡A relacionar! Primero, nos sentamos en círculo y en medio va haber una serie de tarjetas, las cuales, cada una de ellas tiene una expresión coloquial y otras una culta. Un niño va a coger una tarjeta y la tiene que leer a los compañeros con ayuda del maestro si precisa. A continuación, tiene decidir con ayuda de los compañeros si se trata de una forma coloquial o culta y pegar la tarjeta en un panel que hay en clase. Por último, se hace una puesta en común para comprobar si hay errores.

Esta actividad se realiza en el aula, de forma grupal, con una duración alrededor de 30 minutos, aproximadamente. Las competencias a trabajar en ellas son la competencia en comunicación lingüística, la de aprender a aprender, sociales y cívica y, por último, la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (ANEXO 9)

10. Culto o vulgar. La actividad consiste en trabajar con los niños el español culto y el vulgar. Para ello, ya que en actividades anteriores hemos explicado en que consiste cada uno de ellos, se hacen grupos en parejas. En primer lugar, les proyectamos dos columnas de palabras (una de español vulgar y otra de español culto), en donde tienen que relacionar cada palabra con su pareja correspondiente. Por último, se hace una puesta en común para comprobar los resultados.

Esta actividad se realiza en el aula, de forma grupal, con una duración alrededor de 45 minutos, aproximadamente. Las competencias a trabajar en ellas son la competencia en comunicación lingüística, la de aprender a aprender, sociales y cívica, competencia digital y, por último, la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (ANEXO 10)

11. Conocemos las variedades diatópicas. Consiste en explicarles a los niños cuales son las variedades diatópicas de la lengua. A continuación, les enseñamos una serie de vídeos en donde escucharán el habla andaluza, el español de América, entre otros. Después, volvemos a poner las escuchas, pero esta vez en un orden desordenado para que de esta forma decidan a cuál corresponde cada una de ellas. Por consiguiente, se elabora un mural con papel continuo con expresiones de cada una de ellas y se coloca en el aula.

Esta actividad se realiza en el aula, de forma grupal, con una duración alrededor de 30 minutos, aproximadamente. Las competencias a trabajar en ellas son la competencia en

comunicación lingüística, la de aprender a aprender, sociales y cívica, la competencia digital y, por último, la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (ANEXO 11)

12 Un cuento diferente. Ya que en actividades anteriores hemos trabajado las variedades diatópicas de la lengua, se propone a los niños elaborar en clase entre todos un cuento, en el cual, se trabajen dichas variedades. El cuento va a ser digital, por lo que se va a llevar a cabo con la herramienta TIC *StoryJumper*. Los alumnos son los que van a decidir la trama del cuento y entre todos van a ir diciendo ideas para ir escribiéndolos. Al finalizar, leemos el cuento y vamos corrigiendo dichos errores.

Esta actividad se realiza en el aula, de forma grupal, con una duración alrededor de 30 minutos, aproximadamente. Las competencias a trabajar en ellas son la competencia en comunicación lingüística, la de aprender a aprender, sociales y cívica, la competencia digital y, por último, la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (ANEXO 12)

13 Nos divertimos con las variedades diatópicas. La actividad consiste en proyectar en la pizarra digital un texto, el cual, está al completo con expresiones y palabras de las variedades diatópicas. Va a estar escrito en letras mayúsculas y lo vamos a leer a los niños poco a poco. Una vez que lo estemos leyendo, los niños van a tener que transformar dicho texto al castellano. Si se encuentra alguna dificultad en alguna expresión o palabra la buscamos en el rincón del ordenador del aula.

Esta actividad se realiza en el aula, de forma grupal, con una duración alrededor de 45 minutos, aproximadamente. Las competencias a trabajar en ellas son la competencia en comunicación lingüística, la de aprender a aprender, sociales y cívica, la competencia digital y, por último, la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (ANEXO 13).

11.7. Materiales y Recursos

- **Materiales:** ordenador, proyector, Pizarra Digital Interactiva (PDI), reproductor de CD, libros, papel, papel continuo, tijeras, lápices, rotuladores, ceras, pintura, pinceles y pegamento.

- **No materiales:** visita a la biblioteca del colegio, visita a la biblioteca de la ciudad.

11.8. Evaluación

11.8.1. Criterios de evaluación

Se realizará una valoración acerca de los logros obtenidos por los alumnos y de la propia programación.

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- Conoce su esquema corporal.
- Respeta y acepta a los demás.
- Muestra actitud de ayuda hacia los demás.
- Participa en los juegos y actividades.

Conocimiento del entorno

- Cuida los objetos.
- Tiene una actitud de ayuda y cooperación con los compañeros cuando se encuentran con dificultades.

Lenguajes: en Comunicación y Representación

- Se expresa y se comunica oralmente con facilidad.
- Escucha y comprende relatos, explicaciones, entre otros.

11.8.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- **Proceso de Aprendizaje**

El proceso de aprendizaje del alumno será evaluado a través de la observación directa, el diario de clase, una rúbrica y un registro anecdótico.

- **Proceso de Enseñanza**

Por medio de los instrumentos que se han utilizado en la evaluación del proceso de aprendizaje, se puede observar si los objetivos propuestos se han conseguido, y, además, si

los contenidos, la metodología y la evaluación han sido favorables. Asimismo, se tienen en cuenta aspectos como el cuidado del material, mantener el aula ordenada y la relación entre el maestro y los alumnos.

- **Indicadores de logro**

- Se despierta en el niño el interés por las diferentes variedades del español que existen.
- Aprecia tanto la lectura como la escucha.
- Distingue y clasifica las variedades del español.
- Desarrolla el lenguaje oral y escrito.
- Conoce que existen diferentes variedades del español.
- Desarrolla nuevas habilidades comunicativas.
- Desarrolla la imaginación y la creatividad a través de las actividades realizadas.
- Trabaja tanto de manera individual como de forma cooperativa.
- Utiliza y conoce diferentes herramientas TIC tanto para la búsqueda de información como para llevar a cabo actividades.
- Aprende vocabulario por medio de las variedades del español.
- Expresa diferentes emociones y sentimientos.

- **Rúbrica de evaluación**

INDICADORES DE LOGRO	REGULAR	BIEN	MUY BIEN	OBSERVACIONES
○ Se despierta en el niño el interés por las diferentes variedades del español que existen				

Aprécia tanto la lectura como la escucha				
Distingue y clasifica las variedades del español				
Desarrolla el lenguaje oral y escrito				
Conoce que existen diferentes variedades del español				
Desarrolla nuevas habilidades comunicativas				
Desarrolla la imaginación y la creatividad a través de las actividades realizadas				
Trabaja tanto de manera				

individual como de forma cooperativa				
Utiliza y conoce diferentes herramientas TIC tanto para la búsqueda de información como para llevar a cabo actividades				
Aprende vocabulario por medio de las variedades del español				
Expresa diferentes emociones y sentimientos				

Tabla 5. Rúbrica de evaluación

11.9. Atención a la diversidad

De acuerdo con lo expuesto en la Orden y el Real Decreto (2008), Atender a la diversidad supone ofrecer una respuesta adecuada a las diferentes motivaciones,

necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño, así como adaptar el proceso de enseñanza a las necesidades y características de cada uno de los alumnos.

Hay que guiar por el principio de favorecer y estimular el bienestar y desarrollo de todos los alumnos, optimizando las diferencias individuales existentes en el aula. Es necesario plantear actividades que respondan a diferentes intereses y permitan trabajar a distintos niveles dentro del aula, en pequeños grupos, etc.

Se dan también características diferenciales asociadas al género. Es fundamental que el centro ofrezca oportunidades múltiples y variadas de aprendizaje y desarrollo a los alumnos que trasciendan estereotipos. Se deben evitar atribuir etiquetas y calificativos a la conducta, comportamiento, rasgos de personalidad de los niños, etc., y no realizar valoraciones en función de capacidades y características personales. Asimismo, los alumnos que presentan necesidades educativas especiales deben de tener una atención especial, que deberían identificarse y valorarse lo más pronto posible.

La aceptación y el respeto a las diferencias individuales es un principio fundamental para educadores y maestros que han de ser especialmente sensibles a las diferencias individuales, intentando que esta diversidad repercuta positivamente en sus aprendizajes y en la construcción de su identidad personal y grupal.

12. Bibliografía

- Almeida Calderón, J.E & Fuentes Ballona, A.Y (2011). “El uso de materiales audiovisuales en la clase de español como Lengua Extranjera: Implementación de una propuesta didáctica”. *Revista Docencia Universitaria*, Vol. 12, P. 81-132.
- Alvas, M (1982). Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas, en la lengua como libertad y otros estudios. Madrid, p. 56-65
- Alvas, M (1996). Manual de dialectología hispánica. El español de España. Madrid, Arial, p. 5-14
- Andión Herrero, M.A; Gil Burmann, M (2008). Las variedades del español como parte de la competencia docente: qué debemos saber y enseñar en ELE/L2. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España) e Instituto Cervantes. Madrid, p. 47-59
- Beaven, T; Garrido, C (2000). El español tuyo, el mío, el de aquel... ¿Cuál para nuestros estudiantes? Centro Virtual Cervantes, p. 181-190
- Borrero Barrera, M.J; Cala Carvajal, R (2000). Norma y diccionario. Las variedades diatópicas del español en la enseñanza de ELE. Centro Virtual Cervantes, p. 217-226
- Bravo García, E (2004). La variedad americana en la enseñanza del español como L/2. Centro Virtual Cervantes, p. 193-198

- Concheiro Coello, P (2011). Las nuevas tecnologías en el aula de ELE: los blogs de grupo como herramienta de aprendizaje colaborativo. Universidad de Islandia. Reikiavik, Islandia. FIAPE. IV Congreso Internacional: *La enseñanza del español en un mundo intercultural. Jornadas pedagógicas*. Santiago de Compostela, p. 1-12.
- Contreras Izquierdo, N.M (2011). ¿Usamos el diccionario? (III). Las variedades del español en la enseñanza de ELE. Universidad de Jaén, p. 219-231.
- Coyle, Y (2005). “El papel de la gramática en la enseñanza-aprendizaje inicial de la lengua extranjera”. *Porta Linguarum* 3. Facultad de Educación, Universidad de Murcia, p. 147-159.
- Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.
- Delgado Fernández, R (2011). Acá tú es vos. Las variedades del español en el aula (Trabajo Fin de Máster). Universidad de Salamanca.
- Díaz Bravo, R (2015). Las canciones en la enseñanza-aprendizaje de ELE en la era digital. *Porta Linguarum* 24. London School of Economics (LSE), University of Cambridge, p. 203-214.
- Fernández Prieto, M.S (2001). Las nuevas tecnologías en la educación. Análisis de modelos de aplicación. *Departamento de didáctica y Teoría de la Educación*. Universidad Autónoma de Madrid. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4917/31907_2001_06_06.pdf?sequence=1
- Flores Márquez, O (2000). ¿Qué español enseñar? O ¿Cómo y cuándo enseñar los diversos registros o hablas del castellano? Centro Virtual Cervantes, p. 311-316
- Franco González, V (2013). Memoria de Investigación, el aula de E/LE como espacio para el estudio de la diversidad léxica del español: el caso del andaluz y el español de América (Trabajo Fin de Máster). Universidad de Alcalá.
- Garrido Rodríguez, M.C (2000). ¿Qué español coloquial enseñar en las clases de E/LE? Centro Virtual Cervantes, p. 365-374

- Garrido Rodríguez, M.C (2003). El español coloquial en la enseñanza de E/LE: utilización de los medios de comunicación. XIV Congreso Internacional de ASELE. Burgos. Universidad de León., p. 330-343
- González Diego, P (2014). Comienza la cuenta atrás. Programación didáctica para segundo de bachillerato (Trabajo Fin de Máster). Facultad de formación del profesorado y educación. Universidad de Oviedo.
- Lelia Inés, A (2002). Lengua Materna y Educación. En V JORNADAS INTERNACIONALES DE EDUCACIÓN. Facultad de Ciencias de la Administración - Universidad Nacional de Entre Ríos, Concordia – Pcia. de Entre Ríos, 5, 6 y 7 de septiembre de 2002.
- Llisterri, J (1997). Nuevas tecnologías y enseñanza del español como lengua extranjera. *Observatorio Español de Industria de la Lengua. Instituto Cervantes*, p. 45-77.
- Orden 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.
- Pinilla Gómez, R (2007). Las posibilidades del periodismo digital como fuente de material didáctico para el aula de ELE. La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como lengua extranjera/segunda lengua. XVIII Congreso Internacional de la asociación para la enseñanza del español como lengua extranjera (ASELE). Universidad Rey Juan Carlos (Madrid), p.489-496.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/18/18_0489.pdf
- Programación Didáctica, Curso 2015-2016, CEIP Huertas Viejas, Coín, Málaga.
- Real Academia Española (RAE). Enlace web: <http://www.rae.es/>. [Fecha de consulta: 25 de octubre]
- Real Decreto 1513/2006 (BOE). Enlace web: <http://www.boe.es/boe/días/2006/12/08/pdfs/A43053-43102.pdf>. [Fecha de consulta: 26 de octubre]

13. Anexos

ÍNDICE DE SIGLAS

- TIC: Tecnologías de la Información y de la Comunicación
- EI: Educación Infantil
- CALL: *Computer Assisted Language Learning*
- ELAO: Enseñanza de Lenguas Asistida por Ordenador)
- TFM: Trabajo Fin de Máster

ÍNDICE DE TABLAS

- *Tabla 1.* Características psicoevolutivas. Fuente: Elaboración propia 20
- *Tabla 2.* Actividades complementarias. Fuente: Elaboración propia 31
- *Tabla 3.* Funciones y actividades individuales con los alumnos. Fuente: Elaboración propia 33
- *Tabla 4.* Colaboración con las familias. Fuente: Elaboración propia 34
- *Tabla 5.* Rúbrica de evaluación. Fuente: Elaboración propia 50
- *Tabla 6.* Español culto y vulgar. Fuente: Elaboración propia 63

ÍNDICE DE FIGURAS

• <i>Figura 1.</i> Nota informativa. Fuente: Elaboración propia	57
• <i>Figura 2.</i> Código qr de la nota informativa. Fuente: Elaboración propia	57
• <i>Figura 3.</i> Mapa conceptual de las variedades del español. Fuente: Elaboración propia	58
• <i>Figura 4.</i> Padlet de las variedades del español. Fuente: Elaboración propia	58
• <i>Figura 5.</i> Código qr. Fuente: Elaboración propia	59
• <i>Figura 6.</i> Enlace vídeo	59
• <i>Figura 7.</i> Sopa de letras. Fuente: Elaboración propia	59
• <i>Figura 8.</i> Enlace Vídeo	60
• <i>Figura 9.</i> Palabras español coloquial y tarjetas. Fuente: Elaboración propia	60
• <i>Figura 10.</i> Palabras del español culto y del español vulgar. Fuente: Elaboración propia	61
• <i>Figura 11.</i> Palabras del español vulgar. Fuente: Elaboración propia	62
• <i>Figura 12.</i> Expresiones coloquiales y cultas. Fuente: Elaboración propia	62
• <i>Figura 13.</i> Enlaces vídeos	63
• <i>Figura 14.</i> Enlace cuento digital. Fuente: Elaboración propia	63
• <i>Figura 15.</i> Textos	63-65

- **Anexo 1. Nota informativa**

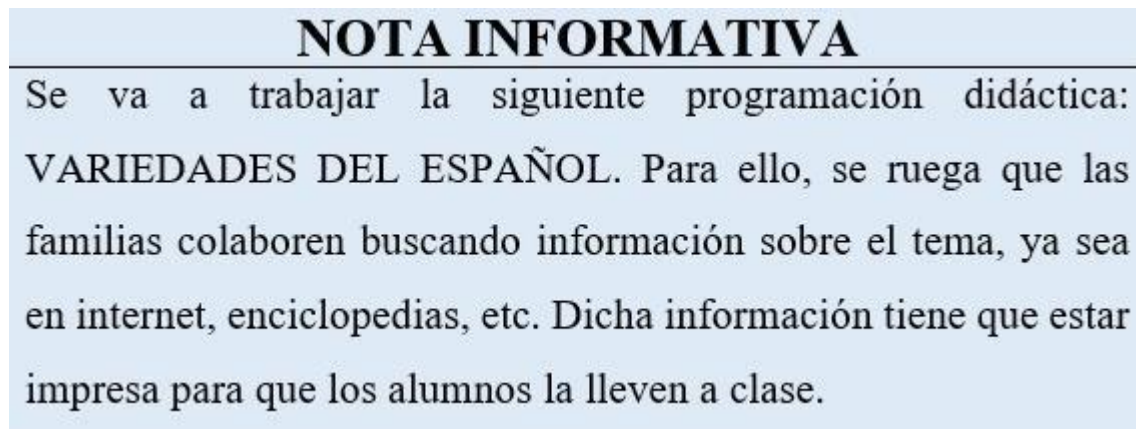


Figura 1. Nota informativa



Figura 2. Código qr de la nota informativa

• **Anexo 2. Mapa conceptual: *Text2mindmap***



Figura 3. Mapa conceptual de las variedades del español

• **Anexo 3. *Padlet***

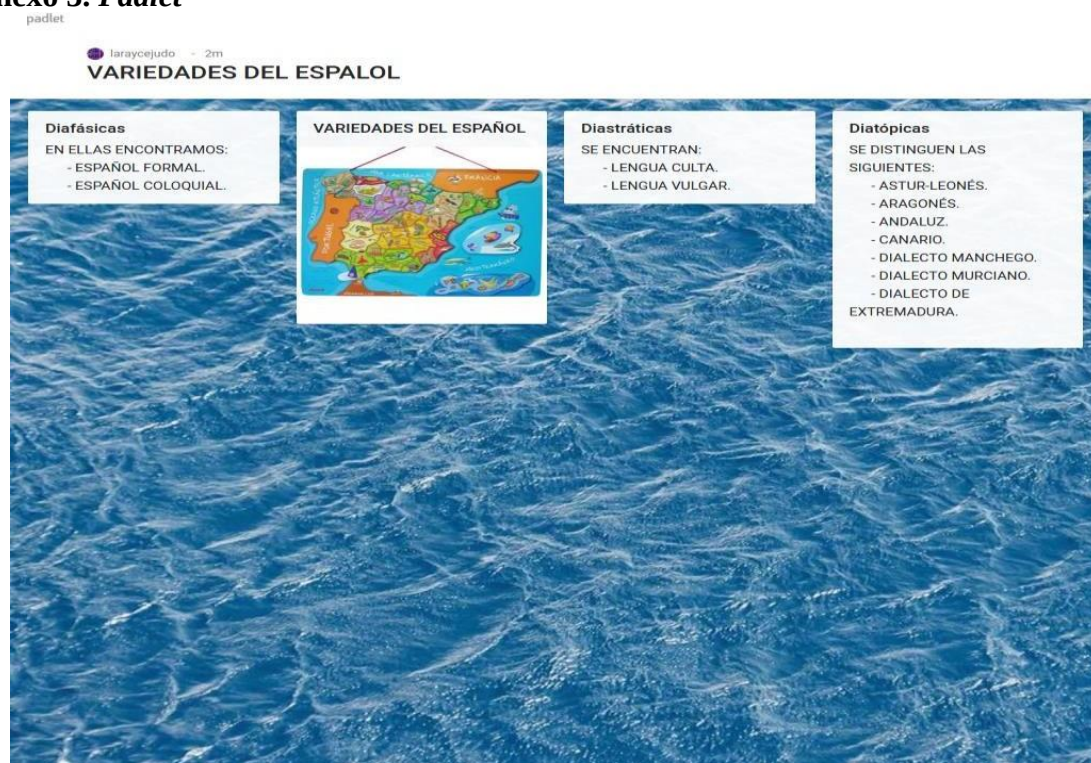


Figura 4. *Padlet* variedades del español



Figura 5. Código qr

- **Anexo 4**

<https://www.youtube.com/watch?v=lcWDCb1uh14>

Figura 6. Enlace vídeo

- **Anexo 5**

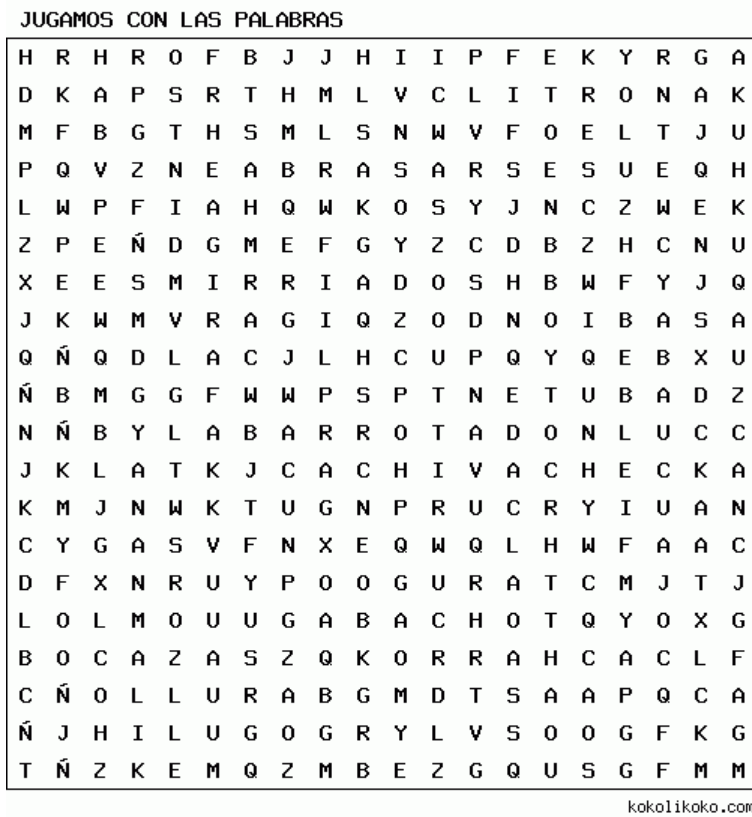


Figura 7. Sopa de letras

- Anexo 6

<https://www.youtube.com/watch?v=fQ7cWJApFHc>

Figura 8. Enlace vídeo

Las palabras relacionadas con el español coloquial que les presentamos a los alumnos son las siguientes:

- **Abarrotado.**
- **Barullo.**
- **Babia.**
- **Cacharro.**
- **Cachivache.**
- **Racanear.**
- **Macanudo.**
- **Zumbar.**
- **Sobre.**

○ *Galimatías*



Figura 9. Palabras del español coloquial y tarjetas

• **Anexo 7**

Las palabras formales son las siguientes:

alipori

baldragas

caire

collón

dromomanía

egresar

estólido

flébil

hobachón

jumera

Las palabras coloquiales son las siguientes:

vergüenza ajena
sin energía
dinero
cobarde
salir de alguna parte
triste
borrachera
hombre pesado
necio
muerto violentamente.

Figura 10. Palabras del español culto y del español vulgar

- **Anexo 8**

Las palabras vulgares son las siguientes:

abuja (aguja)
aiga (haya)
apá (papá)
cozan (cuezan)
deciba (decía)
corristes (corriste)
seño (señor/a) pus
(pues)
torza (tuerzan)
teatro (teatro).

Figura 11. Palabras del español vulgar

- **Anexo 9**

Las expresiones coloquiales son las siguientes:

Profe
Tele
Fuertote
Feote
Amigui

Las cultas son las siguientes:

cerúleo
Íncola
Egresar
Glabro
filis.

Figura 12. Expresiones coloquiales y cultas

- **Anexo 10**

<u>VULGAR</u>	<u>CULTO</u>
A LA MEJOR	DIJISTE
ABUJA	CALCOMONÍA
ALANTE	CARNICERÍA
AÍ TA	PAPÁ
AIGA	MAMÁ
AMÁ	HAYA
APÁ	AHÍ ESTÁ
CARNECERÍA	DELANTE
CALCAMONÍA	AGUJA
DIJISTES	A LO MEJOR

Tabla 6. Español culto y vulgar

- **Anexo 11**

<https://www.youtube.com/watch?v=5s0Bf9zKMM4>

<https://www.youtube.com/watch?v=VdDFyo-AiBc>

Figura 13. Enlaces vídeos

- **Anexo 12**

<https://www.storyjumper.com/book/index/42566756>

Figura 14. Enlace cuento digital

- **Anexo 13**

``Que difisi ta er trabajo, quillo``

Que difícil que esta el trabajo, chiquillo”

Era una mañana de mayo, hacia fresco, pero en el horizonte se vislumbraba de quel solesito iba hacer acto de presencia y que iba hacer un diita “der carajo de wueno

Era una mañana de mayo, hacía algo de frío, pero en el horizonte se veía que el sol iba a hacer acto de presencia y sería un buen día “de los buenos”

``Esa mañana rompí con mi costumbre cotidiana y me levanté la mar de temprano, eran las 12.30 (pa que ante, joé, resulta de que tenía que hasé un par de gestiones, no se si eran un par de ella o dó. Tenia que arreglá unos tramite, vamo, papeleo, e í al ayuntamiento a recogé una solisitú pa una escuela Tallé, porque esto de no hasé ni el güevo, le sale a mi pare un ojo de la cara, son ya tre los sofá que lleva comprao en un mé, dise que de tanta guerra que les doy, los hundo y los parto de seguía``

Esa mañana rompí con mis costumbres y me levanté muy temprano, eran las 12.30 (para que me iba a levantar antes, si resulta que tenía que hacer un par de gestiones, no me acuerdo si eran un par o dos. Tenía qué arreglar unos trámites, es decir, el papeleo, e ir al ayuntamiento a recoger una solicitud para la escuela Talle, porque esto de que no haga nada, a mi padre no le gusta, ya que dice que ha tenido que

comprar tres sofás este mes. Me dice que como paso tanto tiempo en ellos los hundo y los partió rápido.

``Tootá, que me levanté con los ojo pegao to lleno de lagaña, me dirigí al cuarto baño haciendo eses por el camino, no sin antes tirarle a mi mare el jarron de porselana con la flore de plastico que había en la mesita er pasillo y pegarle un pisoton ar perro en el rabo (pa imponé sabe, que despué se crese y te echa coone y tó, meché aguita fresquita en la cara pa quitarme el morriñaso que tenía y me pegué un afeitaito deso wueno pa í maqueao a la calle, no sin antes ponerme to la cara como un cristo``

Me levanté con los ojos pegados llenos de legañas, me dirigí al cuarto de baño haciendo eses por el camino, no sin antes tirarle a mi madre el jarrón de porcelana con la flor de plástico que había en la mesa del pasillo y darle un pisotón al perro en el rabo (para imponer sabe, que después se crece y te echa cojones y todo, me eché agua fresquita en la cara para quitarme la suciedad que tenía y me di un afeitado de esos de los buenos para ir guapo a la calle; no sin antes ponerme toda la cara como un Cristo.

``En fin, con to la cara llena tiritita bajé lascalera, me crusé con mi vesina la der quinto, que por sierto, tiene dos cacha la mar de wuena, me dijo argo aserca de mi cara, no macuerdo er qué, yo solo sé que no paraba de marcarla en el intervalo de tiempo que duró el cruse, que por sierto fue breve``

En fin, con toda la cara llena de tiritas bajé la escalera, me crucé con mi vecina la del quinto, que, por cierto, tiene dos la mar de buenas, me dijo algo acerca de mi cara, no me acuerdo el qué, yo solo sé que no paraba de marcarla en el intervalo de tiempo que duró el cruce, que por cierto fue breve

``Antes de cogé el coche puntale, me fuí par trocadero, en el clú arcasa, pa desayuná (pa tomarme un quintito servesa, vamo), y allí estaba mi coleguita, er Titillo de Cadi, dejao caé en la barra``

Antes de coger el coche, me fui al palacio, en el club arcasa, para desayunar (para tomarme un poco de cerveza, vamos), y allí estaba mi amigo, Titillo de Cadi, dejándose caer en la barra

Figura 15. Textos